

CONVENIO:	MP-1383-2026
OBJETO DEL CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS Y CADENAS AGROPECUARIAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.
NOMBRE DEL ASOCIADO:	FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23 Nit: 900937325-5 representada legalmente por el señor Jaime Andrés Caicedo Lozada C.C. N.º 1.114.819.477 de El Cerrito (V)
VALOR DEL CONVENIO:	SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 652.857.143,00) valor que contempla las actividades a ejecutarse con cargo al recurso del presupuesto oficial de la Secretaría de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No.1560 del 05 de marzo de 2026, por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$457.000.000),y por parte del asociado la suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$195.857.143) que corresponde a las actividades a desarrollar con el aporte en dinero por parte de la FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	SUPERVISOR: GIOVANNY MONCAYO VELEZ CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO
FECHA DE ACTA DE INICIO:	30 de abril del 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 de junio del 2026.
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	SEGUNDO PAGO Y FINAL
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$228.500.000)
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	
1.- FERIAS CAMPESINAS Y ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN DIRECTA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	
INFORME TÉCNICO DE EJECUCIÓN	
INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO	
<p>El presente informe consolida la planeación, el despliegue logístico, las novedades operativas y los resultados técnicos de la tercera y cuarta jornada de mercados campesinos programadas y ejecutadas en el municipio de Palmira durante el mes de junio de 2026. Estas acciones se desarrollan en estricto cumplimiento de las obligaciones contractuales, enmarcadas en la política pública de Circuitos Cortos de Comercialización (CCC) y las estrategias de la administración municipal lideradas por la Secretaría de Agropecuaria y Desarrollo Rural (SADR). El objetivo principal radica en fortalecer el tejido económico rural de Palmira, eliminando la intermediación innecesaria y garantizando un escenario seguro de venta directa para las familias productoras locales.</p>	

FICHA TÉCNICA RESUMEN DE LAS JORNADAS

COMPONENTE CONTRACTUAL	TERCERA JORNADA	CUARTA JORNADA
Fecha de Ejecución	06 de junio de 2026	13 de junio de 2026
Ubicación Espacial	Parque de la Factoría, Palmira	Parque de la Factoría, Palmira
Horario de Operación	06:00 a.m. – 12:00 Meridiano	06:00 a.m. – 12:00 Meridiano
Productores Convocados	75 Unidades Productivas	75 Unidades Productivas
Productores Participantes (Efectivos)	59 Familias / Unidades	54 Familias / Unidades
Cumplimiento de Pliegos / Ficha Técnica	100% Ejecutado	100% Ejecutado
Meta Logística Alimentaria (Catering)	70 Raciones Programadas	70 Raciones Programadas

REPORTE DE NOVEDADES, SALVEDADE Y FUERZA MAYOR

Dentro del marco del seguimiento y control contractual, se presentan las siguientes salvedades técnicas y operativas debidamente justificadas:

Contingencia de Orden Público y Restricciones de Movilidad: Tanto para la jornada del 6 de junio como para la del 13 de junio, la convocatoria previa superó la meta base con más de 75 productores citados de diversas franjas del sector rural. No obstante, se consolidó la participación efectiva de 59 y 54 familias respectivamente. Esta variación a la baja se encuentra plenamente amparada bajo la figura de fuerza mayor/hecho de un tercero, debido a alteraciones comprobadas del orden público en la zona alta del municipio, lo cual generó restricciones físicas de movilidad y afectó el desplazamiento seguro de los productores constantes de dicha franja territorial. Nota: Los soportes de verificación de movilidad emitidos por las autoridades competentes y el equipo técnico de la SADR reposan en el expediente contractual.

Optimización del Componente Alimentario y Mitigación de Pérdidas: De acuerdo con las especificaciones técnicas, se dispuso de la logística e insumos para el suministro de 70 raciones de alimentación (desayunos y refrigerios) por evento. Ante la ausencia justificada de los productores de la zona alta, y con el fin de evitar un detrimento patrimonial y la pérdida de alimentos, los excedentes (11 raciones en la Jornada 3 y 16 raciones en la Jornada 4) fueron redistribuidos de manera inmediata entre los productores asistentes y el equipo técnico de soporte logístico de la SADR. Dicha entrega se encuentra debidamente soportada en las planillas de control y actas de recibido a satisfacción adjuntas al presente informe, dando cumplimiento transparente a las metas globales de suministro.

MATRIZ DE DETALLE Y CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS

Por cada una de las dos jornadas del periodo, el supervisor/equipo de apoyo verificó el cumplimiento estricto de las siguientes obligaciones contractuales:

Adecuación del Sitio de Realización: Actividades de limpieza previa, distribución técnica del espacio público y acopio en el Parque de la Factoría, garantizando el óptimo desarrollo de las jornadas mercantiles en el bloque horario estipulado (06:00 a.m. a 12:00 m.).

Mobiliario Autónomo: Disposición de cuarenta (40) mesas rectangulares tipo tablón por evento (medidas: 160 cm de largo x 60 cm de ancho) y ochenta (80) sillas plásticas sin brazos por evento, fabricadas en polipropileno de alta

resistencia (dimensiones: 46.5 cm de ancho, 87.5 cm de alto, 52.5 cm de fondo), todas en óptimas condiciones estéticas y de bioseguridad.

Personal de Apoyo Operativo: Activación de cuatro (04) operarios de apoyo logístico fijos por jornada. El personal coordinó de manera eficiente el descargue y montaje del mobiliario el día anterior por la tarde, así como el desmonte y la limpieza profunda del parque una vez finalizado el mercado a las 12:00 m.

Componente de Comunicación y Divulgación:

Diseño Gráfico y Pauta Digital: Creación de piezas visuales informativas y pauta publicitaria en redes institucionales y de convocatoria local para dinamizar el flujo de compradores del casco urbano.

Volantes Físicos: Distribución de 1.000 volantes impresos a color por jornada en papel Propalcote de media carta, empleando las artes gráficas autorizadas por la SADR.

Perifoneo Móvil Terrestre: Ejecución de dieciséis (16) horas de perifoneo móvil por jornada, distribuidas en bloques de 4 horas diarias (de miércoles a sábado de la semana del evento) cubriendo el área de influencia del Parque de la Factoría, utilizando los audios aprobados por la Dirección de Comunicaciones de la Alcaldía.

Ambientación Comercial: Suministro e instalación técnica de equipos de sonido en el punto central del parque, acompañado por un Animador Comercial / Impulsador de Ventas idóneo para la dinamización económica de la jornada.

Estímulos de Transporte: Ejecución y verificación del esquema de Auxilios de Transporte y Logística de Distribución por cada jornada, facilitando y subsidiando el traslado de las mercancías agrícolas desde los corregimientos bajos y medios que lograron conectarse de manera segura con el casco urbano.

REPORTE NUTRICIONAL Y MINUTA DE ABASTECIMIENTO LOCAL

Las raciones de catering cumplieron a cabalidad con las propiedades de conservación, siendo entregadas en contenedores portacomidas y elementos de uso personal (servilletas y cubiertos) biodegradables, priorizando materiales amigables con el medio ambiente en línea con las políticas de sostenibilidad de la entidad.

A. Desglose de Menús por Jornada

Jornada 3 (06/06/2026):

Desayuno: Huevos revueltos combinados con arroz y porción de tajada de plátano maduro.

Refrigerio: Aborrajado de plátano maduro con queso y un vaso de avena (200 ml).

Jornada 4 (13/06/2026):

Desayuno: Huevos rancheros combinados con arroz, acompañado de tajada de plátano maduro, masita de choclo y café negro.

Refrigerio: Dos (2) empanadas de masa de maíz rellenas de carne, acompañadas con un vaso de jugo natural de lulo (200 ml).

B. Sustento y Cumplimiento de Compras Públicas Locales (Ley 2046 de 2020)

Justificación Jurídica: En estricto cumplimiento del marco legal vigente en la República de Colombia, específicamente la Ley 2046 de 2020 y su Decreto Reglamentario 248 de 2021, las cuales dictan lineamientos obligatorios para la adquisición de alimentos de origen local por parte de entidades estatales, el presente contrato implementó de manera efectiva la estrategia de Compras Públicas Locales Institucionales.

Para la preparación de las minutas alimentarias de ambas fechas, el 30% del valor económico/volumen de los insumos indispensables (tales como huevos, plátano maduro, maíz de choclo, queso, frijol, arroz y café) fue adquirido mediante transacción económica directa a un pequeño productor local de la región. El proveedor seleccionado se encuentra debidamente inscrito, activo y validado en la base de datos de pequeños productores administrada por la Secretaría Agropecuaria y de Desarrollo Rural (SADR) de Palmira. Con esto, se certifica la transparencia de la ejecución contractual, el fomento efectivo de la economía campesina del municipio y el cumplimiento del indicador de impacto legal exigido por la normatividad nacional.

BALANCE GENERAL DE RESULTADOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

CONSOLIDADO JORNADAS 3 Y 4 (06 Y 13 DE JUNIO DE 2026)

1. INDICADORES DE IMPACTO OPERATIVO Y CONVOCATORIA (EFICACIA)

Este componente evalúa la relación entre la meta de unidades productivas planificadas frente a la asistencia real y efectiva en el Parque de la Factoría.

Índice de Convocatoria Rural General: El proceso de convocatoria liderado junto a la SADR alcanzó un 100% de la meta base, logrando la citación formal de 75 unidades productivas para cada una de las jornadas.

Índice de Participación Efectiva (Jornada 3 - 06/06/2026): Con un registro de 59 familias presentes, se consolidó un 78.6% de efectividad en asistencia. El 21.4% restante (16 familias) se configuró como ausencia justificada por fuerza mayor (restricciones de movilidad en la zona alta).

Índice de Participación Efectiva (Jornada 4 - 13/06/2026): Con un registro de 54 familias presentes, se consolidó un 72.0% de efectividad en asistencia. El 28.0% restante (21 familias) se tipificó bajo las mismas condiciones excepcionales de orden público.

Consolidado del Periodo: Se garantizó un escenario de comercialización directa para un total acumulado de 113 unidades productivas familiares durante el ciclo de junio, estabilizando los Circuitos Cortos de Comercialización (CCC) en el casco urbano de Palmira.

2. BALANCES TÉCNICOS DE LA MATRIZ LOGÍSTICA (EFICIENCIA)

Evaluación del comportamiento y rendimiento del mobiliario, personal y suministros dispuestos en territorio frente a las especificaciones técnicas operativas (ETO) de los pliegos:

A. Infraestructura y Mobiliario Urbano (Cumplimiento: 100%)

Disposición de Stands: Se ejecutó el montaje, uso y desmonte de 80 mesas tipo tablón (40 por jornada) y 160 sillas plásticas de alta resistencia (80 por jornada).

Aprovechamiento de Espacio Público: El 100% del mobiliario cumplió con las dimensiones exactas (160x60 cm en mesas), garantizando una distribución simétrica en el Parque de la Factoría que permitió un flujo peatonal seguro, cómodo y conforme a las directrices de ordenamiento y bioseguridad.

B. Operación Logística y Talento Humano (Cumplimiento: 100%)

Horas/Hombre Ejecutadas: Activación de 4 operarios fijos por jornada, acumulando un total de 32 horas de asistencia logística directa en campo (16 horas por jornada, distribuidas entre el premontaje vespertino del día anterior, soporte durante el evento y desmonte/limpieza posterior).

Indicador de Saneamiento: Entrega del Parque de la Factoría a las 13:00 horas en óptimas condiciones de aseo y libre de residuos sólidos, articulando las acciones con la empresa de aseo local.

C. Componente de Difusión, Comunicación y Marketing Territorial

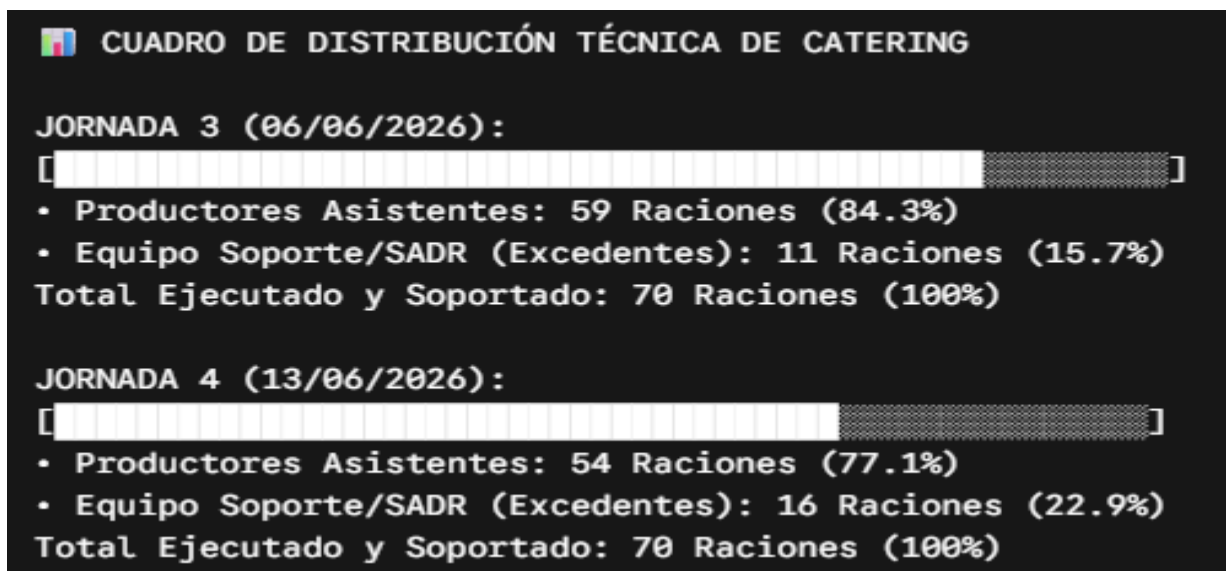
Divulgación Física: Distribución efectiva de 2.000 volantes Propalcote a color (1.000 por jornada) en las zonas residenciales e institucionales circundantes al Parque de la Factoría, logrando un impacto directo en la captación de compradores del casco urbano.

Perifoneo Móvil Terrestre: Ejecución de 32 horas de perifoneo acumuladas (16 horas por jornada) desarrolladas estrictamente de miércoles a sábado en el bloque de influencia comercial. Cumplimiento del 100% de la pauta radial aprobada por la Dirección de Comunicaciones.

Dinamización Comercial: 2 jornadas de animación en vivo (1 por evento) mediante perifoneo fijo y un impulsador profesional, logrando picos de reactivación económica y retención de flujos de clientes durante las "horas valle" (09:00 a.m. a 11:00 a.m.).

3. BALANCE Y OPTIMIZACIÓN DEL COMPONENTE DE CATERING (ALIMENTACIÓN)

Análisis del comportamiento del suministro nutricional bajo el enfoque de optimización de recursos y cero pérdidas del rubro de alimentación (70 raciones programadas por jornada):



Análisis Técnico del Gasto: El contratista ejecutó y garantizó la disponibilidad del 100% de las raciones contratadas (140 raciones totales en el periodo).

Justificación Financiera contra Detrimento: La desviación en la asistencia de productores no generó un desperdicio del recurso indexado. La aplicación del protocolo de contingencia permitió destinar las raciones remanentes (27 raciones acumuladas) al personal de apoyo de la SADR y operarios de campo, quienes extendieron sus jornadas laborales debido al despliegue logístico y operativo. Cada entrega cuenta con el debido registro de firma en planilla, blindando el cobro del 100% del rubro ante la interventoría o supervisión.

4. VERIFICACIÓN LEGAL: METROLOGÍA DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES (LEY 2046 DE 2020)

En concordancia con el Decreto Reglamentario 248 de 2021, se presenta el balance técnico del origen de los alimentos del catering:

Métrica Financiera de Adquisición: Del presupuesto total asignado al componente alimentario para estas jornadas, se certifica que el 30% del valor económico fue inyectado directamente en la economía campesina local.

Trazabilidad del Suministro: Los insumos base de la minuta (huevos, plátano, maíz, queso, café) fueron provistos por un pequeño productor registrado ante la SADR, eliminando canales de intermediación mayorista de fuera del municipio.

Impacto Legal en Indicadores: Con esta ejecución, el contrato aporta de forma directa al cumplimiento de las metas de la Alcaldía de Palmira en el tablero de control del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, logrando un indicador de cumplimiento del 100% sobre la cuota legal obligatoria de compras locales institucionales para contratos estatales de suministro de alimentos.

ANEXOS COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS (Se anexan al presente informe físico/digital)

Listados de asistencia oficiales firmados por los representantes de las familias.

Registro fotográfico de los procesos de montaje (día anterior), perifoneo, desarrollo comercial y desmontaje del Parque de la Factoría.

Copia del registro SADR del pequeño productor proveedor de insumos alimenticios y soportes que acreditan el cumplimiento del 30% de la Ley 2046 de 2020.



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 7 de 44

**REGISTRO FOTOGRAFICO PROVEEDURIA DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DEL REFRGERIO Y
DESAYUNOS**





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

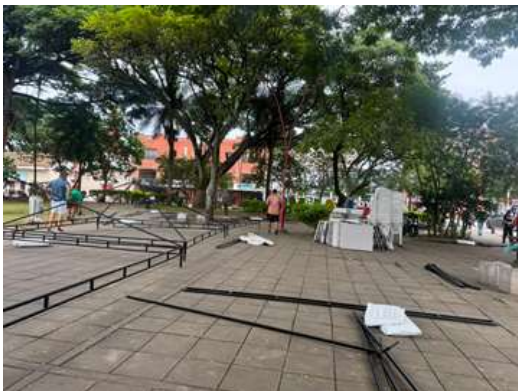
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 8 de 44



ALISTAMIENTO LOGISTICO FERIA CAMPESINA





EVIDENCIAS DE EJECUCION FERIAS CAMPESINAS JUNIO 6 DEL 2026





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 10 de 44



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 11 de 44

 <p>6 jun 2026 6:08:12 a.m. 3.5301N 76.2979W 2740 Calle 33A Palmira Valle del Cauca Altitud:1035.5msnm Velocidad:0.0km/h Número de Índice: 645</p>	 <p>6 jun 2026 6:08:25 a.m. 3.5301N 76.2979W 2740 Calle 33A Palmira Valle del Cauca Altitud:1035.5msnm Velocidad:0.0km/h Número de Índice: 646</p>
 <p>6 jun 2026 6:34:34 a.m. 3.5301N 76.2981W 33-12 Carrera 28 Palmira Valle del Cauca Altitud:1035.8msnm Velocidad:0.0km/h Número de Índice: 649</p>	 <p>6 jun 2026 6:36:11 a.m. 3.5301N 76.2981W 27-60 Calle 33A Palmira Valle del Cauca Altitud:1034.8msnm Velocidad:0.0km/h Número de Índice: 651</p>



INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

 <p>6 Jun 2026 6:38:47 a.m. 3.5301N 76.2981W 27-60 Calle 33A Palmira Valle del Cauca Altitud:1055.6msnm Velocidad:0.0km/h Número de Índice: 655</p>	 <p>6 Jun 2026 6:06:11 a.m. 3.5301N 76.2981W 27-60 Calle 33A Palmira Valle del Cauca Altitud:1052.9msnm Velocidad:0.0km/h Número de Índice: 638</p>
 <p>6 Jun 2026 8:23:32 a.m. 3.5302N 76.2982W # 27-82 Calle 33 Palmira Valle del Cauca Altitud:1055.3msnm Velocidad:0.0km/h Número de Índice: 656</p>	 <p>6 Jun 2026 9:59:24 a.m. 3.5302N 76.2981W # 27-82 Calle 33 Palmira Valle del Cauca Altitud:1026.0msnm Velocidad:0.0km/h Número de Índice: 675</p>



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 13 de 44

 <p>6 jun 2026 9:59:45 a.m. 3.5302N 76.2981W # 27-82 Calle 33 Palmira Valle del Cauca Altitud:1026.3msnm Velocidad:0.0km/h Número de Índice: 676</p>	 <p>6 jun 2026 10:10:05 a.m. 3.5302N 76.2981W 27-60 Calle 33A Palmira Valle del Cauca Altitud:1026.8msnm Velocidad:0.0km/h Número de Índice: 682</p>
 <p>6 jun 2026 9:14:26 a.m. 3.5303N 76.2982W # 27-82 Calle 33 Palmira Valle del Cauca Altitud:1033.8msnm Velocidad:0.0km/h Número de Índice: 668</p>	 <p>6 jun 2026 9:14:43 a.m. 3.5302N 76.2982W # 27-82 Calle 33 Palmira Valle del Cauca Altitud:1036.4msnm Velocidad:0.0km/h Número de Índice: 669</p>



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 14 de 44

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES



 Alcaldía de Palmira No. 070 101 001-2			República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL						
LUGAR DE LA REUNIÓN: ASUNTO O EVENTO:			FECHA: HORA:						
Parque de la Piedad Feria Campesina			6-6-26 8am - 12pm						
<p>Importante: En el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de protección de Datos y Privacidad y los decretos reglamentarios 0271, el área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunica que sus datos personales los cuales cumplen lo son cedidos a ninguna empresa o tercer. Forman parte de esta base de datos de contacto para los fines exclusivos de nuestra área, acatando lo dispuesto en la ley con finalidad de contactarlo por nuestros diferentes canales de comunicación para mantenerlo informado sobre actividades de nuestros productos y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actuando como responsable del tratamiento de estos datos para los mismos propósitos. Tallos que usted informe no está interesado de estas comunicaciones podrá solicitar la supresión de todos los datos de nuestra base de datos. Comunicarse con nuestro Teléfono: 2702020, o informarnos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: atencionciudadano@palmira.gov.co, o a la dirección Calle 30 No. 29 - 39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co</p>									
No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CÉDULA	EMPRESA - ENTIDAD-DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	Autorización de uso de datos
									☐ SI ☐ NO
1	Yenny	Alvarado	3216334	Indpendiente	Propietario		3107257731	[Firma]	X
2	Wilbert	Alvarado	94.7894	Charles C.	Propietario		317.98060	[Firma]	X
3	DAISY ID	Castro	29.664708	664708 PTA	Propietaria	mariaquichel3182@gmail.com	3217150451	[Firma]	X
4	(Palmira)	Amalia	31.137820	Sl. Seguridad	Prop.	mariaquichel3182@gmail.com	3205532655	[Firma]	X
5	JOSEMAR	Zimón	35.664708	Indpendiente	Prop.	mariaquichel3182@gmail.com	3107257731	[Firma]	X
6	JOSEMAR	Zimón	35.664708	Indpendiente	Prop.	mariaquichel3182@gmail.com	3107257731	[Firma]	X
7	Edgar	Enzo	11304772	Indpendiente	Propietario	mariaquichel3182@gmail.com	3107257731	[Firma]	X
8	COLOMBIA	Enzo	11304772	Indpendiente	Propietario	mariaquichel3182@gmail.com	3107257731	[Firma]	X
9	Walter	Walter	1113423499	Indpendiente	Propietario	mariaquichel3182@gmail.com	3107257731	[Firma]	X
10	Elizabeth	Amalia	66.789472	Indpendiente	Propietaria	mariaquichel3182@gmail.com	3107257731	[Firma]	X
11	MANUEL	Amalia	66.789472	Indpendiente	Propietario	mariaquichel3182@gmail.com	3107257731	[Firma]	X
12	MANUEL	Amalia	66.789472	Indpendiente	Propietario	mariaquichel3182@gmail.com	3107257731	[Firma]	X
13	JOSE	Amalia	11.954521	Indpendiente	Propietario	mariaquichel3182@gmail.com	3107257731	[Firma]	X
14	JOSE	Amalia	11.954521	Indpendiente	Propietario	mariaquichel3182@gmail.com	3107257731	[Firma]	X
15	JOSE	Amalia	11.954521	Indpendiente	Propietario	mariaquichel3182@gmail.com	3107257731	[Firma]	X





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit. 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 15 de 44

Alcaldía de Palmira No. 891.380.007-3		República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL							
LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES		FECHA: 6-6-26 HORA: 6 AM a 12 PM							
LUGAR DE LA REUNION: Parque de la Factoría ASUNTO O EVENTO: feria Campesina									
<p>Importante: En el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de protección de Datos y Personal y el Decreto Reglamentario 1371, al área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunico que sus datos personales son útiles cuando se los cede a ninguna empresa o tercer, formen parte de una base de datos de contacto para los fines exclusivos de nuestra área, de acuerdo a lo dispuesto en la ley con finalidad de contactar por nuestros diferentes canales de comunicación para mantenerlo informado sobre los servicios de nuestros productos y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actuando como responsable del tratamiento de estos datos para los mismos propósitos. Caso que usted informe no estar interesado de estas comunicaciones podrá solicitar la supresión de estos datos de nuestra base de datos. Comunicarse con nuestro Teléfono: 270855, o informarnos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: administracion@palmira.gov.co, o a la dirección Calle 30 No. 29-39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co</p>									
Nº	NOMBRES	APELLIDOS	Nº DE CÉDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	Autorización de uso de datos
1	Nancy	Amara	113054503	Agropecuaria Campesina	Propietaria	nancyamara@gmail.com	324572216	[Firma]	X
2	Nancy	Castro	31429869	Agropecuaria Campesina	Propietaria	nancycastro@gmail.com	311771029	[Firma]	X
3	Luz Stella	Perez	31177297	Agropecuaria Campesina	Propietaria	luzstella@gmail.com	315676548	[Firma]	X
4	Melanie	Quintero	1136576131	Agropecuaria Campesina	Propietaria	melaniequintero@gmail.com	316576131	[Firma]	X
5	Melanie	Quintero	66773297	Agropecuaria Campesina	Propietaria	melaniequintero@gmail.com	316576131	[Firma]	X
6	Luz Stella	Perez	1136576131	Agropecuaria Campesina	Propietaria	luzstella@gmail.com	316576131	[Firma]	X
7	Luz Stella	Perez	1136576131	Agropecuaria Campesina	Propietaria	luzstella@gmail.com	316576131	[Firma]	X
8	Luz Stella	Perez	1136576131	Agropecuaria Campesina	Propietaria	luzstella@gmail.com	316576131	[Firma]	X
9	Luz Stella	Perez	1136576131	Agropecuaria Campesina	Propietaria	luzstella@gmail.com	316576131	[Firma]	X
10	Luz Stella	Perez	1136576131	Agropecuaria Campesina	Propietaria	luzstella@gmail.com	316576131	[Firma]	X
11	Luz Stella	Perez	1136576131	Agropecuaria Campesina	Propietaria	luzstella@gmail.com	316576131	[Firma]	X
12	Luz Stella	Perez	1136576131	Agropecuaria Campesina	Propietaria	luzstella@gmail.com	316576131	[Firma]	X
13	Luz Stella	Perez	1136576131	Agropecuaria Campesina	Propietaria	luzstella@gmail.com	316576131	[Firma]	X
14	Luz Stella	Perez	1136576131	Agropecuaria Campesina	Propietaria	luzstella@gmail.com	316576131	[Firma]	X
15	Luz Stella	Perez	1136576131	Agropecuaria Campesina	Propietaria	luzstella@gmail.com	316576131	[Firma]	X

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 - 39 Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312

Alcaldía de Palmira No. 891.380.007-3		República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL							
LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES		FECHA: 6-6-26 HORA: 6 AM a 12 PM							
LUGAR DE LA REUNION: Parque de la Factoría ASUNTO O EVENTO: feria Campesina									
<p>Importante: En el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de protección de Datos y Personal y el Decreto Reglamentario 1371, al área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunico que sus datos personales son útiles cuando se los cede a ninguna empresa o tercer, formen parte de una base de datos de contacto para los fines exclusivos de nuestra área, de acuerdo a lo dispuesto en la ley con finalidad de contactar por nuestros diferentes canales de comunicación para mantenerlo informado sobre los servicios de nuestros productos y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actuando como responsable del tratamiento de estos datos para los mismos propósitos. Caso que usted informe no estar interesado de estas comunicaciones podrá solicitar la supresión de estos datos de nuestra base de datos. Comunicarse con nuestro Teléfono: 270855, o informarnos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: administracion@palmira.gov.co, o a la dirección Calle 30 No. 29-39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co</p>									
Nº	NOMBRES	APELLIDOS	Nº DE CÉDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	Autorización de uso de datos
1	Angela	Choua	29661309	Sabrolika	Propietaria	angela.choua@gmail.com	313394326	[Firma]	X
2	Angela	Choua	29661309	Sabrolika	Propietaria	angela.choua@gmail.com	313394326	[Firma]	X
3	Angela	Choua	29661309	Sabrolika	Propietaria	angela.choua@gmail.com	313394326	[Firma]	X
4	Angela	Choua	29661309	Sabrolika	Propietaria	angela.choua@gmail.com	313394326	[Firma]	X
5	Angela	Choua	29661309	Sabrolika	Propietaria	angela.choua@gmail.com	313394326	[Firma]	X
6	Angela	Choua	29661309	Sabrolika	Propietaria	angela.choua@gmail.com	313394326	[Firma]	X
7	Angela	Choua	29661309	Sabrolika	Propietaria	angela.choua@gmail.com	313394326	[Firma]	X
8	Angela	Choua	29661309	Sabrolika	Propietaria	angela.choua@gmail.com	313394326	[Firma]	X
9	Angela	Choua	29661309	Sabrolika	Propietaria	angela.choua@gmail.com	313394326	[Firma]	X
10	Angela	Choua	29661309	Sabrolika	Propietaria	angela.choua@gmail.com	313394326	[Firma]	X
11	Angela	Choua	29661309	Sabrolika	Propietaria	angela.choua@gmail.com	313394326	[Firma]	X
12	Angela	Choua	29661309	Sabrolika	Propietaria	angela.choua@gmail.com	313394326	[Firma]	X
13	Angela	Choua	29661309	Sabrolika	Propietaria	angela.choua@gmail.com	313394326	[Firma]	X
14	Angela	Choua	29661309	Sabrolika	Propietaria	angela.choua@gmail.com	313394326	[Firma]	X
15	Angela	Choua	29661309	Sabrolika	Propietaria	angela.choua@gmail.com	313394326	[Firma]	X

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 - 39 Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP

Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit. 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 16 de 44

Alcaldía de Palmira Nº. 141 del 2012		República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL							
LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES									
LUGAR DE LA REUNIÓN: ASUNTO O EVENTO:		FECHA: HORA:							
Parque de la factoría Palmira		6-6-26 8am-12pm							
<p>Importante: De acuerdo con la Ley 1081 de 2012 de protección de Datos y Personal y su decreto reglamentario 1297, al área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunica que sus datos personales en estos formatos son cedidos a ninguna empresa o tercer, forman parte de una base de datos de contactos para los fines exclusivos de nuestra área, estando lo dispuesto en la ley con finalidad de contactarlo por nuestros diferentes canales de comunicación para mantenerlo informado sobre tendencias de nuestros productos y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, así como responsable del tratamiento de estos datos para sus propios propósitos. Saber que usted informó no está informado de estas comunicaciones podrá solicitar la supresión de datos, modificaciones de nuestra base de datos. Comuníquese por nuestro Teléfono: 2702532, o por correo electrónico: atencionciudadano@palmira.gov.co, o a la Dirección Calle 30 No. 29 -39, o a nuestra web: www.palmira.gov.co</p>									
No.	NOMBRES	APELLIDOS	Nº. DE CÉDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CÉLLULAR	FIRMA	Autopsición En una fecha
1	Andrés Fernando	Enríque Becerra	1113641722	Pro-municipio	Propietario	enricobecerra@gmail.com	3127678668		X
2	Natalia	Urgos	1113623449	Siemats	Propietaria	elmonca2@Hotmail.com	3044231996		X
3	Elizabeth	Muñoz	66325432	Pro-municipio	Propietaria	elmonca2@Hotmail.com	3166193638		X
4	Montes	Cordeiro	7662190	Independiente	Propietario	montes@provincia.com	3126019002		X
5	Thony	Díaz	1114066320	Independiente	Propietario	thonydiaz@provincia.com	3144323200		X
6	Wilder	Castro	1114228770	Independiente	Propietario	wilder@provincia.com	323312480		X
7	Ana	Gil	1073214723	Pro-municipio	Secretaria	ana.gil@provincia.com	3136565081		X
8	Cecilia	Zambrano	66325432	Pro-municipio	Secretaria	cecilia.zambrano@provincia.com	3146603602		X
9	Thony	Avila	94327561	Independiente	Propietario	thony@provincia.com	3062835109		X
10	Jesus	Valencia	1113623449	Independiente	Propietario	jesus.valencia@provincia.com	3126019002		X
11	Genaro	Vincent	103278042	Independiente	Propietario	genaro@provincia.com	3131923512		X
12	Francisco	Sanabria	1113623449	Independiente	Propietario	francisco@provincia.com	3144323200		X
13	Sandra	Waller	1113623449	Independiente	Propietaria	sandra@provincia.com	3166193638		X
14	Celso	Y. Martínez	94327561	Independiente	Propietario	celso@provincia.com	3144323200		X



INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTA DE ENTREGA

1. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de la entrega y recepción del auxilio de transporte a los productores agropecuarios beneficiarios, del Convenio de Asociación No. MP-1383-2026, suscrito entre la SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA y ALAS DE LIBERTAD 23.
El auxilio tiene como fin cubrir parcialmente los gastos de desplazamiento para su participación y comercialización en la Feria Campesina realizada en el Parque de la Factoría.

Datos del Convenio	
Tipo de Convenio	ASOCIACIÓN
Entidad Asociante	SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS Y CADENAS AGROPECUARIAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
Entidad Asociada/Ejecutora	FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23 Nit: 900937325-5
Actividad Cumplida	Auxilio de transporte para la cobertura parcial del gasto en transporte a los productores participantes (POR CADA EVENTO).
Evento o Jornada Relacionada	Feria Campesina
Fecha del Evento	junio 6 del 2025
Lugar del Evento	Parque de la Factoría del Municipio de Palmira

2. RELACIÓN DE PRODUCTORES BENEFICIARIOS Y CONSTANCIA DE RECIBO

Los productores agropecuarios que a continuación se relacionan, participantes y expositores en la Feria Campesina, manifiestan haber recibido el auxilio de transporte en la fecha indicada y por el valor establecido, dando fe de que el dinero será destinado para cubrir los gastos de transporte (de personas y/o productos) relacionados con su participación.

No.	Nombre Completo del Productor	Tipo y No. de Identificación	Ubicación Vereda/Sector	Firma de Recepción
		2605428	combia	Jelsa
1	Johann pavelo	2605428	combia	Jelsa
2	Gerardo	102780177	caluces	Gerardo
3	Luz Anzuela Moreno	31416858	caluces	Luz Anzuela
4	Carlos Ernesto Rueda	1113650710	Tenjo	Carlos Ernesto
5	Helen lazo	1.123.731.738	Bolo	Helen lazo
6	Liliana Garcia	30038333	Upland	Liliana G.
7	ELIZABETH MORA	66755448	La Quina	Elizabeth M.
8	Carolina Chavez	29661303	Tacho/Nevara	Carolina
9	Nidia Rodriguez	65696480	Chantaduro	Nidia Rodriguez
10	Helenia Gonzalez	1164060310	aven.110	Helenia G.



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 18 de 44

No.	Nombre Completo del Productor	Tipo y No. de Identificación	Ubicación Vereda/Sector	Firma de Recepción
11	Ingrid Enriquez	1.113.683.802	LOS CEIBOS	
12	Natali Vargas	1113623494	QUISQUINA	Natali
13	Mallellin	66783279	QUISQUINA	mallellin
14	Thais Uribe	5316334	Tenjo	Thais
15	Ayda Milena M	29639958	Tablones	Milena M
16	Cecilia Zambrano	66781381	QUISQUINA	No firma
17	Ledy Carolina G	1113637518	Tablones	
18	Germana Vazquez	31.173.800	Potrerillo	
19	Wilmar Estepán	9431851	Ampliación	
20	Socorro de la	2606290	Zapata	Socorro de la
21	Ana Silvia C.	107521472	QUISQUINA	Ana Silvia C.
22	Jairo Armero	94327551	LA QUISQUINA	Jairo Armero
23	Loz Nelly Erazo	66771246	Cabuyal	Nelly Erazo
24	Andrés Fandián	1113641222	Tenjo	Andrés Erazo
25	Joselina Rincón	35.604.933	Buitrera	Joselina Rincón
26	Jennifer Armero	1130594583	Tenjo	
27	Melanie Correa	113686131	Bodo	Melanie C.
28	Marycristina Solórzano	66.372.148	Amarillo Pal.	Marycristina Solórzano
29	Jenny Arango	1113656359	Tablones	Jenny Arango
30	Jackeline Gaviria	66.776326	Cambia	Jackeline Gaviria
31	Wilmar Rincón	1114238702	Berandera	Wilmar
32	María Dora Cárdenas	29.664.202	Potrillo	María Dora Cárdenas
33	Hernán Lozano	6.386.614	Agroalcalá	HL
34	Ana Virginia	24655811	Agroalcalá	Ana Virginia B
35	Fátima Sánchez	1113634310	Rozo	Fátima Sánchez
36	Jackeline Obregón	29687115	Agroalcalá	Jackeline Obregón
37	Leyner Filigrana	94310997	Bodo J. Bodo	Leyner Filigrana
38	Luis Emilio Cárdenas	16277880	Rozo	
39				
40				

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

No.	Nombre Completo del Productor	Tipo y No. de Identificación	Ubicación Vereda/Sector	Firma de Recepción
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				

RECIBIDO Y VERIFICADO POR EL SUPERVISOR:

Nombre Completo: GILBERTO LLANOS OSSA

Cédula de Ciudadanía No.: 79.461.276

Entidad: SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL

Firma: 

EJECUCION MERCADO CAMPESINO 13-06-2026



INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

 <p>13 Jun 2026 6:58:56 a.m. 3.5302N 76.2982W 27-60 Calle 33A Palmira Valle del Cauca Altitud:1029.4msnm Velocidad:0.0km/h Número de Índice: 687</p>	 <p>13 Jun 2026 6:50:57 a.m. 3.5301N 76.2982W 27-60 Calle 33 Palmira Valle del Cauca Altitud:1033.2msnm Velocidad:0.0km/h Número de Índice: 692</p>
 <p>13 Jun 2026 5:51:22 a.m. 3.5302N 76.2983W ##32A-145 Carrera 28 Palmira Valle del Cauca Altitud:1034.1msnm Velocidad:0.0km/h Número de Índice: 693</p>	 <p>13 Jun 2026 6:12:23 a.m. 3.5301N 76.2981W 27-60 Calle 33A Palmira Valle del Cauca Altitud:1034.3msnm Velocidad:0.0km/h Número de Índice: 694</p>



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 21 de 44



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 22 de 44

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 23 de 44

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

LISTADO DE ASISTENCIA Y PAGO DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

LUGAR DE LA REUNIÓN: Parque de la factoría
ASISTENTE O EVENTO: Factoría Campesina

FECHA: 13-06-26
HORA: Com - 1 pm

Importante: En el cumplimiento de la Ley 1581 de 2015 en protección de Datos y Personal y su decreto reglamentario 1377, al área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunico que los datos personales los cuales compare no son cedidos a ningún tercero o ente, fuera parte de una base de datos de contacto para los fines exclusivos de nuestros áreas, asimismo lo dispuesto en la ley con finalidad de consultarle por nuestros diferentes canales de comunicación para mantener informado sobre actividades de nuestros productos y servicios de acuerdo a sus preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actúo como responsable del tratamiento de esos datos para los mismos propósitos. Sabe que usted mismo no está obligado de estas comunicaciones podrá retirar la suscripción de datos personales de nuestra base de datos. Comuníquese con nuestro Teléfono: 2708030, o envíenos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: atencionalcudada@palmira.gov.co o a la Dirección Calle 30 No 29 -39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co

No.	NOMBRES	APELLIDOS	Nº DE CÉDULA	EMPRESA-ENTIDAD-DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	ASISTENCIA SI / NO
1	Ana Julia	Camacho	27645577	Agropecuaria	Representante		3169423424	[Firma]	X
2	Diana Jorda	Gutierrez	106403345	Cooperativa el progreso	Veredante	djorda-7@chomil.com	3055089648	[Firma]	X
3	Edys Esterder	Bacheli	113650310	Cooperativa el progreso	Jefe		386331352	[Firma]	X
4	Ammy Sherli	Salas	604852662	Proyecto Ganado	Campeña		324589174	[Firma]	X
5	Jennifer	Arango	113059408	Proyecto Ganado	Campeña		324589174	[Firma]	X
6	Joseline	Obregon	29687115	Agropecuaria	Vocal		321614474	[Firma]	X
7	Leyner	Figueroa	94310997	Agropecuaria	Vptc		3103413273	[Firma]	X
8	Licet H	Lago	112333138	Agropecuaria	Secret		3016336413	[Firma]	X
9	Herney	Lozano	6386814	Agropecuaria	Presidente		3204771230	[Firma]	X
10	Mydia	Rodriguez	6569640	Agropecuaria	Propietaria	mydia.rodriguez.50	344025681	[Firma]	X
11	May Cristina	Salazar	66392148	Agropecuaria	Asociado	calalator-agricola@palmira.gov.co	315256813	[Firma]	X
12	Reginald	Emery	113683607	Agropecuaria	Secretaria		306164584	[Firma]	X
13	Aldobailina	Munoz	24633958	Agropecuaria	Representante		317295713	[Firma]	X
14	Elizabeth	Huila	66789478	Planta de procesamiento	Productor		316619639	[Firma]	X
15	Natali	Rivera	1113423444	Veredante	Productor		3044731946	[Firma]	X

13/06/2025 10:00 AM
Código Postal 763533
www.palmira.gov.co



Scanned with
CamScanner





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit. 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 24 de 44

Alcaldía de Palmira		República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL							
LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES									
LUGAR DE LA REUNIÓN: Parque de la Factoría		FECHA: 17-05-26							
ASUNTO O EVENTO: Fiesta Campesina		HORA: 6am - 3pm							
<p>Propósito: En cumplimiento de la Ley 1811 de 2012 de protección de Datos y Personales y su decreto reglamentario 1377, el área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunica que sus datos personales los cuales compare en su actividad a alguna empresa o sector, formar parte de este base de datos de contacto para los fines exclusivos de nuestra área, acatando lo dispuesto en la Ley con finalidad de contactar por nuestros diferentes canales de comunicación para mantener informado sobre actividades de nuestra institución y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actualiza como responsable del tratamiento de estos datos para los fines propuestos. Saber que estos datos no serán transferidos de estos comunicaciones podrá verificar la actualización de sus datos personales de nuestra base de datos. Comuníquese con nuestro Teléfono: 376055, o informarnos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: administradordelcampesinapal@gmail.com, o a la dirección Calle 30 No. 29-39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co</p>									
No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CÉDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	Autenticación de uso GPS
1	Sandra	Liliana	1135463306	Agropecuaria	Propietaria		3166272247	Sandra Liliana	X
2	Nancy	Castro	314288669	Agropecuaria	Propietaria		3117716239	Nancy E. G.	X
3	Daniel	Fajardo	34501995	SAJ	Propietario		3137844029	Daniel F.	X
4	Mary	Fajardo	66899118	SAJ	Propietaria		3137844084	Mary F.	X
5	William	Estupero	8431251	Chacros P.	Propietario		317796406	William Estupero	X
6	Walter	Castro	113561177	Agropecuaria	Propietario	castrowalter@gmail.com	3172678669	Walter Castro	X
7	Ledy	Castro	1135637118	Agropecuaria	Propietaria	ledycastro@gmail.com	3135793526	Ledy Castro	X
8	Luz Adriana	Crisol	113632883	Agropecuaria	Propietaria		3166669937	Luz A.C.	X
9	Liliana	García	30038338	Agropecuaria	Propietaria		3146282233	Liliana G.	X
10	Walter	Arango	34233767	Agropecuaria	Propietario		3103813356	Walter Arango	X
11	Walter	Arango	111423810	Agropecuaria	Propietario		3233124870	Walter Arango	X
12	Walter	Arango	66793794	Agropecuaria	Propietario		3115635550	Walter Arango	X
13	Walter	Arango	111363636	Agropecuaria	Propietario		3146113051	Walter Arango	X
14	Angela	Castro	8056583	Agropecuaria	Propietaria		3176469778	Angela	X
15	Walter	Arango	29664708	Agropecuaria	Propietario		3213165946	Walter Arango	X

10 No. 29 - 39 Código Postal 763533
Palmira - Valle del Cauca





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit. 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 25 de 44

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL									
LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES									
LUGAR DE LA REUNIÓN	Parque de la fiesta campesina								
FECHA	13-06-26								
HORA	6am - 3pm								
El presente es el cumplimiento de la Ley 1571 de 2012 la protección de Datos y Personales y el Decreto reglamentario 1377, el área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunica que sus datos personales los cuales constan en el sistema de información y serán formados parte de una base de datos de contacto para los fines exclusivos de nuestra área, siguiendo lo dispuesto en la ley con finalidad de contactar por nuestros diferentes canales de comunicación para suministrar información sobre actividades de nuestra institución y servicios de acuerdo a las necesidades que usted nos ha manifestado previamente, adjunto como responsable del tratamiento de estos datos para los mismos propósitos. Saber que usted informa en esta declaración de estos datos personales podrá recibir la información de dichos personales de nuestra base de datos. Comprometidos con nuestros Telefonos: 2703505, e informamos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: atencionciudadano@palmira.gov.co o a la dirección Calle 30 No. 29 -39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co									
Nº	NOMBRES	APELLIDOS	Nº DE CÉDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	Acreditación de una datos
1	Mayra	Parra	24593597	Palmira	Vendedor	mayra.parra@gmail.com	311-826-9586	Mayra Parra	X
2	Ana Silvia	Correia M.	107021472	Asonaturales	Secretaria	ana.correia@gmail.com	312-6945064	Ana Silvia	X
3	Alexander	Rojas	111268918	Independiente	Vendedor	alexander.rosas@gmail.com	311-7011023	Alexander	X
4	Juan Luis	Rivera	4377355	As. Agrícolas	Propietario	juanluis.rivera@gmail.com	310-5292510	Juan Luis	X
5	Secilia	Zambora		Independiente	Propietaria		315-8084838	Secilia	X
6	Joseline	Rivera	39-664533	Gabinas Wilson	Prop.	joseline.rivera@hotmail.com	314-2094478	Joseline R	X
7	Juan	Díaz	1107081074	Cultivos de la zona	Propietario	juan.diaz@gmail.com	310-6799919	Juan Díaz	X
8	Yolanda	Sánchez	2605428	Combia			312-5571358	Yolanda	X
9	Nicole	Correia	111358131	Volante	Propietaria	natallacorreia@gmail.com	316-4571768	Nicole	X
10	Maria Virginia	Vera	3716834	Independiente	Propietaria	maria.virginia.vera@gmail.com	310-3294171	Maria V	X
11	Luis	Parra	1677880	As. Agrícolas	Fiscal	luis.parra@gmail.com	311-706884	Luis Parra	X
12	Lina	Alonso	6636370	Propietaria	Version 2.00	lina.alonso@gmail.com	305-6222802	Lina	X
13	Yazmin	Correia	3816858	C. Correia		yazmin.correia@gmail.com	310-407790	Yazmin	X
14	Fanny	Sánchez	111368131	Maria Elena	Independiente	fanny.sanchez@gmail.com	352-550000	Fanny	X
15	Yessica	Correia	71140090	empresario	Independiente	yessica.correia@gmail.com	310-3394226	Yessica	X

30 No. 29 -39 Código Postal 763533
almira.gov.co
Atención: 602 8912312



Scanned with
CamScanner



SC-CEP-15731

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTA DE ENTREGA

1. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de la entrega y recepción del auxilio de transporte a los productores agropecuarios beneficiarios, del Convenio de Asociación No. MP-1383-2026, suscrito entre la SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA y ALAS DE LIBERTAD 23.
El auxilio tiene como fin cubrir parcialmente los gastos de desplazamiento para su participación y comercialización en la Feria Campesina realizada en el Parque de la Factoría.

Datos del Convenio	
Tipo de Convenio	ASOCIACIÓN
Entidad Asociante	SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS Y CADENAS AGROPECUARIAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
Entidad Asociada/Ejecutora	FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23 Nit: 900937325-5
Actividad Cumplida	Auxilio de transporte para la cobertura parcial del gasto en transporte a los productores participantes (POR CADA EVENTO).
Evento o Jornada Relacionada	Feria Campesina
Fecha del Evento	junio 13 del 2026
Lugar del Evento	Parque de la Factoría del Municipio de Palmira

2. RELACIÓN DE PRODUCTORES BENEFICIARIOS Y CONSTANCIA DE RECIBO

Los productores agropecuarios que a continuación se relacionan, participantes y expositores en la Feria Campesina, manifiestan haber recibido el auxilio de transporte en la fecha indicada y por el valor establecido, dando fe de que el dinero será destinado para cubrir los gastos de transporte (de personas y/o productos) relacionados con su participación.

No.	Nombre Completo del Productor	Tipo y No. de Identificación	Ubicación Vereda/Sector	Firma de Recepción
1	Johán Paredes	2605428	COM SIA	Johán Paredes
2	Diana Jovanta F. V. H. H. H.	1015409345	Tenjo	Diana Jovanta G.
3	Francisco Sánchez	11136341910	ROZO	Francisco Sánchez
4	Leonor B. B. B.	7114060510	OTINIA	Leonor B.
5	Ingrid Enriquez	1-113683.802	LOS CEIBOS	Ingrid Enriquez
6	Ayda Milena R. R.	29678958	LOS CEIBOS	Ayda Milena R.
7	José María R. R.	39664.933	Ayacucho	José María R.
8	María del Valle P. P.	66741246	Cobalá	María del Valle P.
9	Benjamin B. B.	31.173.800	Potrillo	Benjamin B.
10	Ana Victoria C. C.	29688897	La Esperanza	Ana Victoria C.



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 28 de 44

No.	Nombre Completo del Productor	Tipo y No. de Identificación	Ubicación Vereda/Sector	Firma de Recepción
11	Ledy Carolina García	1113637518	Tablones	Ledy Carolina G.
12	Ana Silvia C.	10 782 14727	Quisquina	Ana Silvia C.
13	Nestali Vargas	1113623494	Quisquina	Nestali
14	Marycristina Salazar	66 772 148	Amulillo	Marycristina Salazar
15	Liliana	30038333	Tablones	L. Lina
16	Elizabeth Huilb	66758478	Quisquina	Elizabeth M.
17	Jairo Armero	94327551	Quisquina	Jairo Armero
18	Jeison Compo	1113676765	Tablones	Jeison Compo
19	Luz A. Moreno	31416858	Caluce	
20	Andrea Euzo	3122698669	Tenjo	Andrea Euzo
21	Mydia Rodríguez	65696480	Buena Vista	Mydia R. S.
22	Cecilia Zambrano	66 781 381	Tablones	no firma
23	Thony Diaz Armero	1114006320	Tablones	Thony
24	Jenny Osampo	1113686359	Tablones	Jenny Osampo
25	Wilder E.	valdez	Bermeja	Wilder
26	Yvett Virginia Vlas	5716334	Tenjo	Yvett S.
27	Jauper Amara	1130594783	Tenjo	Jauper
28	Sandra Naya	1112663306	Rembia	Sandra Naya
29	Melanie Correa	1113686131	Bdo	Melanie C.
30	Mallierlin	66783289	Kiskina	Mallierlin
31	Maria Angela	29664288	Potrero	Maria Angela
32	Willson Kharan	94 78511	Potrero	Willson
33	Nayarith Tovar	24592587	Kabakutara	Nayarith
34	Hector Amara	29687115	Bdo AVZOL	Hector Amara
35	Leyner Filigrana	94 310997	Agroalizer	Leyner Filigrana
36	Helen Lago	1123.731.738	Agroalizer	Helen Lago
37	Luis Ernesto	16274880	Pozo	Luis
38				
39				
40				

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

No.	Nombre Completo del Productor	Tipo y No. de Identificación	Ubicación Vereda/Sector	Firma de Recepción
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				

RECIBIDO Y VERIFICADO POR EL SUPERVISOR:

Nombre Completo: GILBERTO LLANOS OSSA

Cédula de Ciudadanía No.: 79.461.276

Entidad: SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL

Firma: 

2.- “CICLO DE FORMACIÓN INTEGRAL EN RESILIENCIA AGROPECUARIA Y SOBERANÍA DE INSUMOS”

Informe de Ejecución de Actividades: Sesión 4

1. Identificación de la Actividad

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN EN DISEÑO Y ESTABLECIMIENTO DE BANCOS MIXTOS DE FORRAJE (BMF)

Estrategia Marco: Estrategia de Implementación de Técnicas de Conservación de Forrajes para la Mitigación de los Efectos del Fenómeno de El Niño sobre los Sistemas Ganaderos del Municipio de Palmira – Valle del Cauca.

Número de Formaciones/Acompañamientos: Una (01) Jornada Teórico-Práctica.

Población Beneficiaria: Cuarenta y Seis (46) productores ganaderos.

Organizaciones Participantes: Veinticinco (25) asociaciones de productores agropecuarios del municipio.

Área de Intervención: Zona Alta: La Buitrera, Toche, La Nevera y Tenjo.

Zona Baja: Amaime, Rozo, Tienda Nueva.

2. Introducción y Justificación

La ganadería bovina en el municipio de Palmira enfrenta serios desafíos debido a la variabilidad climática, especialmente por los efectos del Fenómeno de El Niño, el cual genera períodos prolongados de déficit hídrico y una drástica disminución de la biomasa forrajera.

Para mitigar este impacto, la Secretaría Agropecuaria y de Desarrollo Rural (SADR) coordinó la ejecución de esta jornada de transferencia tecnológica. Las técnicas de conservación de forrajes (ensilaje y henificación) y la elaboración de bloques multinutricionales constituyen alternativas de bajo costo y fácil adopción que permiten almacenar nutrientes en épocas de abundancia para garantizar la estabilidad nutricional del hato durante las temporadas críticas de sequía.

3. Objetivo General

Brindar formación en asistencia técnica sobre métodos de conservación de recursos forrajeros y estrategias de suplementación alimenticia, permitiendo a los productores asegurar la estabilidad nutricional del hato y optimizar los rendimientos productivos mediante el uso eficiente de materias primas de la finca.

Objetivos Específicos

Impartir formación práctica sobre la técnica de ensilaje artesanal (en bolsa o montón), enseñando el punto óptimo de corte, picado y compactado para lograr una correcta fermentación láctica.

Desarrollar capacidades para la elaboración segura de bloques multinutricionales (BMN) como suplemento para épocas críticas.

Capacitar en el proceso de henificación a pequeña escala, enfatizando en el secado natural y el almacenamiento para evitar hongos.

Instruir sobre el uso de aditivos naturales (suero de leche y microorganismos de montaña) para mejorar la calidad y palatabilidad del forraje.

Enseñar nociones básicas de balanceo de dietas combinando los recursos propios de la finca según los requerimientos de cada etapa productiva.

4. Desarrollo de la Jornada y Componentes Técnicos

La actividad se desarrolló bajo la metodología de “Aprender Haciendo”, dividida en los siguientes módulos ejecutados:

Módulo I: Ensilaje Artesanal y Aditivos Naturales

Se capacitó a 46 productores en la conservación de excedentes usando materiales de corte de la región (King Grass, Cuba 22, Elefante, Maíz y Caña forrajera).

Procedimiento enseñado: Corte óptimo, picado (3 a 5 cm), verificación de humedad (55-65%), compactación por capas y sellado hermético para fermentación de 35 a 45 días.

Uso de Aditivos: Se enseñó la incorporación de Melaza (3%) para energía, Urea (0.2%) para nitrógeno y Suero de Leche / Microorganismos de Montaña (1%) para acelerar la fermentación láctica y mejorar la palatabilidad.

Módulo II: Elaboración de Bloques Multinutricionales (BMN)

Se realizó la práctica de mezclado y prensado usando la fórmula estándar: Melaza (40%), Cal viva como aglutinante (10%), Urea (10%), Sal mineralizada (5%), Azufre (5%) y Salvado como materia seca (30%).

Restricciones de manejo socializadas: Se enfatizó de forma estricta que no se debe suministrar a equinos y que en bovinos solo

se permite el bloque específico para terneros a partir de los 3 meses de edad. Nunca debe ser la única fuente de alimento.

Módulo III: Henificación a Pequeña Escala y Balanceo Dieta

Henificación: Se instruyó en el secado natural de gramíneas al sol y las pautas de almacenamiento en lugares secos para prevenir pérdidas por pudrición u hongos.

Planificación Alimentaria: Se orientó a los productores en el balanceo básico de dietas, combinando pastos de pastoreo, bancos de forraje (leucaena, botón de oro, matarratón) y los suplementos elaborados, proyectando reservas mínimas para 90 días de época seca.

5. Metas de Impacto y Logros Alcanzados

Indicador Contractual	Meta Programada	Ejecución Real	% de Cumplimiento
Jornadas de capacitación realizadas	1	1	100%
Asociaciones beneficiadas incorporadas	25	25	100%
Productores ganaderos asistidos	46	46	92%

Nota de Impacto: Los 46 productores representan nodos de difusión en sus respectivas 25 asociaciones en las zonas alta y baja de Palmira, multiplicando el impacto de la transferencia tecnológica en el territorio.

6. Recomendaciones Técnicas para los Beneficiarios

Monitoreo de Calidad: Verificar visual y olfativamente el ensilaje antes del suministro (debe presentar color verde oliva y olor dulce a guarapo o vino).

Bancos Mixtos de Forraje: Establecer de manera complementaria especies leñosas perennes (botón de oro, matarratón, leucaena) para garantizar la oferta de proteína.

Suministro Gradual: Introducir los bloques multinutricionales de forma paulatina para permitir la adaptación de la microbiota ruminal de los animales.

7. Conclusiones

Se cumplió al 100% con el objeto de la actividad, logrando convocar y capacitar a la totalidad de los productores y asociaciones programadas de las cuencas prioritarias del municipio.

La apropiación de estas tecnologías (ensilaje, henificación y BMN) disminuye la vulnerabilidad de los sistemas ganaderos tradicionales de Palmira frente al cambio climático, brindando herramientas comerciales y técnicas autogestionables que aseguran la estabilidad productiva y la seguridad alimentaria animal sin depender estrictamente de insumos externos comerciales costosos.



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 32 de 44

REGISTRO FOTOGRAFICO





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 33 de 44



LISTADO DE ASISTENCIA CAPACITACION



Aldaldía Municipal
de Palmira
Nít.891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 34 de 44

Aldaldía de Palmira		República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Aldaldía Municipal de Palmira SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL							
LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES									
LUGAR DE LA REUNIÓN	Tienda Nueva Culhayan Kolumbi	FECHA	5/06/2024						
ASUNTO O EVENTO	Taller temático "Estrategias de conservación de los recursos hídricos en la zona de estudio"	HORA	10:00 AM						
<p>Importante: En el cumplimiento de la ley 1501 de 2012 de protección de Datos y Personal y su decreto reglamentario 1277, el área de formación y capacitación de la Aldaldía Municipal de Palmira, le comunica que sus datos personales los cuales comparte si son cedidos a ninguna empresa o tercer, forman parte de esta base de datos de contacto para las fines exclusivas de nuestra área, acatando lo dispuesto en la ley con finalidad de contactar por nuestros diferentes canales de comunicación para mantener informado sobre actividades de nuestros productos y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actuando como responsable del tratamiento de estos datos para los mismos propósitos. Salvo que usted informe no estar interesado de estas comunicaciones podrá solicitar la supresión de datos personales de nuestra base de datos. Comuníquese con nuestro Teléfono: 2709505, o informe sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: asesoriamunicipal@palmira.gov.co, o a la dirección Calle 30 No. 29 -39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co</p>									
No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CÉDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	Autorización de uso datos
1	Mario	Rojas	94329246	FIRMA COLINA		mario.770@gmail.com	31551528	[Firma]	X
2	Mauricio	Rojas	94329247	FIRMA COLINA		mario.770@gmail.com	31551528	[Firma]	X
3	Miguel Ángel	Calero Díaz	1113647924	FIRMA COLINA		mario.770@gmail.com	31551528	[Firma]	X
4	Orlén	Díaz	6396106	Alto del		mario.770@gmail.com	3120935180	[Firma]	X
5	Daniela	Castro	11067636	FIRMA COLINA		mario.770@gmail.com	6342855	[Firma]	X
6	José María	López	11067636	FIRMA COLINA		mario.770@gmail.com	3122980187	[Firma]	X
7	Rodrigo	Calero	94329248	FIRMA COLINA		mario.770@gmail.com	3122980187	[Firma]	X
8	Enrique	Calero	94329249	FIRMA COLINA		mario.770@gmail.com	3122980187	[Firma]	X
9	Rodrigo	Calero	94329250	FIRMA COLINA		mario.770@gmail.com	3122980187	[Firma]	X
10	Rodrigo	Calero	94329251	FIRMA COLINA		mario.770@gmail.com	3122980187	[Firma]	X
11	Rodrigo	Calero	94329252	FIRMA COLINA		mario.770@gmail.com	3122980187	[Firma]	X
12	Rodrigo	Calero	94329253	FIRMA COLINA		mario.770@gmail.com	3122980187	[Firma]	X
13	Rodrigo	Calero	94329254	FIRMA COLINA		mario.770@gmail.com	3122980187	[Firma]	X
14	Rodrigo	Calero	94329255	FIRMA COLINA		mario.770@gmail.com	3122980187	[Firma]	X
15	Rodrigo	Calero	94329256	FIRMA COLINA		mario.770@gmail.com	3122980187	[Firma]	X

Aldaldía de Palmira		República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Aldaldía Municipal de Palmira SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL							
LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES									
LUGAR DE LA REUNIÓN	Tienda Nueva Culhayan Kolumbi	FECHA	5/06/2024						
ASUNTO O EVENTO	Taller temático "Estrategias de conservación de los recursos hídricos en la zona de estudio"	HORA	10:00 AM						
<p>Importante: En el cumplimiento de la ley 1501 de 2012 de protección de Datos y Personal y su decreto reglamentario 1277, el área de formación y capacitación de la Aldaldía Municipal de Palmira, le comunica que sus datos personales los cuales comparte si son cedidos a ninguna empresa o tercer, forman parte de esta base de datos de contacto para las fines exclusivas de nuestra área, acatando lo dispuesto en la ley con finalidad de contactar por nuestros diferentes canales de comunicación para mantener informado sobre actividades de nuestros productos y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actuando como responsable del tratamiento de estos datos para los mismos propósitos. Salvo que usted informe no estar interesado de estas comunicaciones podrá solicitar la supresión de datos personales de nuestra base de datos. Comuníquese con nuestro Teléfono: 2709505, o informe sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: asesoriamunicipal@palmira.gov.co, o a la dirección Calle 30 No. 29 -39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co</p>									
No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CÉDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	Autorización de uso datos
1	Blanca	León	1193124588	A.S. Gaudencia	Trabajadora	blanca.leon@gmail.com	3117039354	[Firma]	X
2	Valery	Rosero	3192273	Asociación	Propietaria	valery.rosero@gmail.com	3155014105	[Firma]	X
3	Sebastián	Arce	16589262	Asociación	Propietario	sebastian.arce@gmail.com	3155014105	[Firma]	X
4	Valery	Rosero	3192273	Asociación	Trabajadora	valery.rosero@gmail.com	3155014105	[Firma]	X
5	Valery	Rosero	3192273	Asociación	Trabajadora	valery.rosero@gmail.com	3155014105	[Firma]	X
6	Valery	Rosero	3192273	Asociación	Trabajadora	valery.rosero@gmail.com	3155014105	[Firma]	X
7	Valery	Rosero	3192273	Asociación	Trabajadora	valery.rosero@gmail.com	3155014105	[Firma]	X
8	Valery	Rosero	3192273	Asociación	Trabajadora	valery.rosero@gmail.com	3155014105	[Firma]	X
9	Valery	Rosero	3192273	Asociación	Trabajadora	valery.rosero@gmail.com	3155014105	[Firma]	X
10	Valery	Rosero	3192273	Asociación	Trabajadora	valery.rosero@gmail.com	3155014105	[Firma]	X
11	Valery	Rosero	3192273	Asociación	Trabajadora	valery.rosero@gmail.com	3155014105	[Firma]	X
12	Valery	Rosero	3192273	Asociación	Trabajadora	valery.rosero@gmail.com	3155014105	[Firma]	X
13	Valery	Rosero	3192273	Asociación	Trabajadora	valery.rosero@gmail.com	3155014105	[Firma]	X
14	Valery	Rosero	3192273	Asociación	Trabajadora	valery.rosero@gmail.com	3155014105	[Firma]	X
15	Valery	Rosero	3192273	Asociación	Trabajadora	valery.rosero@gmail.com	3155014105	[Firma]	X





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 35 de 44

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

		República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL							
LUGAR DE LA REUNIÓN: <u>Finca Nueva Colón Kiburi</u>		FECHA: <u>5/06/2026</u>							
ASUNTO O EVENTO: <u>Recepción Técnica Agraria Estrategia de Conservación de Tierras mediante la Tecnología de Riego</u>		HORA: <u>10:00 am</u>							
<p>Importante: En el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 de protección de Datos y Personal y su decreto reglamentario 1377, el área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunica que sus datos personales: nombre y no cedidos a ninguna empresa o tercer, forman parte de esta base de datos de contactos para los fines exclusivos de nuestra área, acatando lo dispuesto en la ley con finalidad de contactarle por nuestros diferentes canales de comunicación para mantenerlo informado sobre tendencias de nuestros productos y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actuara como responsable del tratamiento de estos datos para los propósitos. Salvo que usted informe no estar interesado de estas comunicaciones podrá solicitar la supresión de datos personales de nuestra base de datos. Comuníquese con nuestro Teléfono: 2709505, o informenos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: atencionciudadano@palmira.gov.co, o a la dirección Calle 30 No. 29-39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co</p>									
No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CEDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	Au de
1	Carlos	PERALTA	113 660 785	Comunio	Asesorador		311633135		
2	Francisco	Correa	101549345	Comunio	Coordinador		311633135		
3	María	RODRIGUEZ	34101448	SPT	Procuradora	procuradora@palmira.gov.co	313741808		
4	William	ESPINOZA	843858	Talleres	Asociado	william@palmira.gov.co	317941406		
5	Ana	VALLEJO	2468882	Industria			316241363		
6	Angela	VALLEJO	66262002	Industria			318662708		
7	Edith	Arango	18302232	ASO	Secretaria		314462651		
8	Francisco	Arango	3532084	Asociación	Presidente		318588441		
9	Emiliano	Arango	6638328	Industria	Independiente	emiliano@palmira.gov.co	316241363		
10	Cecilia	Pumbara	66361381	CEPISA	Independiente		316241363		
11	Ana	Vallejo	1646112	Industria	Independiente	ana@palmira.gov.co	318588441		
12	Wendy	Vallejo	2459754	Industria	Vendedora		315826758		
13	Wendy	Vallejo	1036588	Industria	Vendedora		315826758		
14	Edith	Arango	2605628	Industria	Vendedora		312557358		
15	Francisco	Arango	113660785	Comunio	Vendedor	fran@palmira.gov.co	312870272		

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 - 39 Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312

		República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL							
LUGAR DE LA REUNIÓN: <u>Finca Nueva Colón Kiburi</u>		FECHA: <u>5/06/2026</u>							
ASUNTO O EVENTO: <u>Recepción Técnica Agraria Estrategia de Conservación de Tierras mediante la Tecnología de Riego</u>		HORA: <u>10:00 am</u>							
<p>Importante: En el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 de protección de Datos y Personal y su decreto reglamentario 1377, el área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunica que sus datos personales: nombre y no cedidos a ninguna empresa o tercer, forman parte de esta base de datos de contactos para los fines exclusivos de nuestra área, acatando lo dispuesto en la ley con finalidad de contactarle por nuestros diferentes canales de comunicación para mantenerlo informado sobre tendencias de nuestros productos y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actuara como responsable del tratamiento de estos datos para los mismos propósitos. Salvo que usted informe no estar interesado de estas comunicaciones podrá solicitar la supresión de datos personales de nuestra base de datos. Comuníquese con nuestro Teléfono: 2709505, o informenos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: atencionciudadano@palmira.gov.co, o a la dirección Calle 30 No. 29-39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co</p>									
No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CEDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	Autorización de uso de datos
1	Juan	Vallejo	113670510	La Marica	Gerente	juanvallejo@palmira.gov.co	321385228		SI NO
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 - 39 Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312

Informe de Ejecución de Actividades: Sesión 5

4. Identificación de la Actividad

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN EN CONSERVACIÓN DE FORRAJES Y SUPLEMENTACIÓN ALIMENTICIA

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CEP-15793

2. Antecedentes y Justificación

La ganadería bovina en el municipio de Palmira, particularmente en las zonas de ladera y corregimientos como La Quisquina, enfrenta restricciones críticas en la oferta biótica debido a la variabilidad climática y a las dinámicas de déficit hídrico severo asociadas al Fenómeno de El Niño. La disminución de las precipitaciones impacta directamente la tasa de crecimiento diario de las praderas, reduciendo la disponibilidad de biomasa forrajera y comprometiendo los requerimientos nutricionales mínimos de los hatos en términos de materia seca, energía y proteína.

Como medida preventiva y de mitigación, la Secretaría Agropecuaria y de Desarrollo Rural (SADR) determinó la necesidad de transferir tecnologías de conservación biológica y química de bajo costo. El ensilaje artesanal y los bloques multinutricionales (BMN) actúan como estabilizadores del balance metabólico del ganado, permitiendo diferir el uso de excedentes forrajeros de épocas húmedas hacia los periodos de sequía crítica, salvaguardando la condición corporal de los animales y la economía del pequeño productor rural.

3. Objetivos de la Actividad

Objetivo General

Implementar estrategias de conservación de forrajes y suplementación nutricional como medida preventiva para mitigar los efectos del Fenómeno de El Niño sobre los sistemas ganaderos del municipio de Palmira, específicamente en el corregimiento de La Quisquina.

Objetivos Específicos

Capacitar a los productores ganaderos locales en la fundamentación y los principios biológicos de la fermentación anaeróbica para la elaboración de ensilajes.

Orientar de manera práctica la estandarización en la formulación y mezcla de bloques multinutricionales para la suplementación de nitrógeno no proteico, energía y minerales.

Desarrollar capacidades de diagnóstico en campo mediante la evaluación físico-organoléptica del material vegetal cosechado (humedad, madurez, tamaño de partícula).

Brindar asesorías personalizadas por predio que faciliten el cálculo de los requerimientos alimenticios globales del hato según su categoría productiva.

4. Descripción Metodológica de las Tecnologías Socializadas

Durante la transferencia de conocimiento se definieron las fichas técnicas estándar que deben regir los procesos de elaboración autónoma en las fincas:

4.1. Componente de Ensilajes Artesanales

Orientado a conservar los excedentes de forraje cortado (King Grass, Cuba 22, Elefante, Maíz o Caña forrajera) preservando su valor bromatológico por más de seis meses.

Protocolo de Campo: Corte del material en punto óptimo; picado homogéneo entre 3 y 5 cm para favorecer el área de ataque bacteriano; adición de aditivos para el estímulo de la fermentación láctica (Melaza al 3%, Urea al 0.2% y Suero

de leche al 1%); compactación milimétrica por capas para la expulsión de oxígeno; y sellado hermético permanente (tiempo de maduración: 35 a 45 días).

Criterios de Calidad Esperados: Coloración verde oliva característica, textura firme (no deletérea ni pegajosa) y perfil aromático dulce, similar al guarapo o productos de fermentación alcohólica limpia.

4.2. Componente de Bloques Multinutricionales (BMN)

Diseñados como vehículos de liberación lenta para mejorar la tasa de digestibilidad ruminal de fibras de baja calidad a través del aporte de nitrógeno no proteico.

Estructura de la Ración: Se instruyó el uso riguroso de la fórmula porcentual estandarizada:

Melaza (Aporte energético): 40%

Cal Viva (Consistencia y fraguado): 10%

Urea (Nitrógeno No Proteico): 10%

Sal Mineralizada y Azufre (Balance micromineral): 5% cada uno (10% total)

Salvado (Materia seca y soporte estructural): 30%

Restricciones de Uso de Carácter Crítico: Se socializó con énfasis legal y técnico que los BMN bajo esta formulación no deben ser suministrados bajo ninguna circunstancia a équidos, y en el caso de la especie bovina, solo se permite el uso de bloques específicos para terneros a partir de los 3 meses de edad, evitando intoxicaciones por urea debido al desarrollo incompleto del rumen.

5. Memorias de Ejecución en el Corregimiento La Quisquina (19 de Junio de 2026)

La jornada se estructuró en dos fases complementarias, donde se aplicó el principio metodológico de resolución de contingencias reales en el sector agropecuario:

Fase I: Transferencia Teórica y Diagnóstico Físico del Material

Se instaló la sesión en la Caseta Comunal de La Quisquina, abordando los indicadores climáticos locales y el impacto directo de la sequía en la pérdida de praderas. Posteriormente, en el componente práctico de ensilaje, se realizó la recolección del material vegetal disponible en la zona baja del corregimiento.

Al ejecutar la prueba de puño (método empírico de presión manual para determinar humedad), el equipo técnico de la SADR evidenció que el material vegetal presentaba un contenido de humedad significativamente superior al rango técnico óptimo estipulado (55% - 65%). Un exceso de agua libre en el silo propicia fermentaciones secundarias indeseables (butíricas), lixiviación de nutrientes solubles y pudrición general del montón.

Fase II: Ajuste Técnico de Formulación en Campo y Asesoría Individual

Ante este escenario, se aplicó una medida correctiva en tiempo real. Se modificó la formulación base mediante la inclusión de salvado directamente en la masa de picado como material absorbente higroscópico. Este ajuste técnico permitió:

Secuestrar el exceso de agua libre en el material vegetal.

Alcanzar la textura idónea para facilitar los procesos mecánicos de compactación por capas.

Garantizar la expulsión eficiente de las bolsas de aire, minimizando la ventana de respiración celular aeróbica y asegurando una caída rápida del Ph hacia condiciones ácidas estables.

Finalmente, la jornada cerró con una jornada de asesoría individualizada predio a predio. Cada productor analizó junto al equipo técnico el inventario de sus hatos (número de animales, hembras lactantes, vacas secas, terneros) frente a las áreas de pastoreo disponibles, derivando en el cálculo personalizado de raciones de suplementación y la cubicación del silo requerido para soportar periodos de contingencia.

6. Recomendaciones Técnicas para la Sostenibilidad Ganadera

Planificación Forrajera: Establecer en los predios de La Quisquina bancos mixtos de forraje compuestos por especies con alta resiliencia al estrés hídrico y buen comportamiento bromatológico (como Botón de Oro, Matarratón y Leucaena).

Cálculo de Inventarios: Diseñar planes de almacenamiento alimentario estimando una reserva estratégica mínima equivalente a noventa (90) días de consumo continuo para el total de Unidades Gran Ganado (UGG) registradas en el predio.

Control del Silo: Realizar un monitoreo minucioso en las fincas de los primeros silos elaborados tras la capacitación, reportando anomalías en el olor o presencia de capas fungosas antes de realizar el suministro formal al ganado.

4. Conclusiones del Evaluador / Contratista

La intervención ejecutada el 19 de junio de 2026 en el corregimiento de La Quisquina cumplió satisfactoriamente con los criterios de transferencia tecnológica propuestos por la SADR, dotando a los ganaderos de herramientas operativas directas frente a las dinámicas críticas provocadas por el Fenómeno de El Niño.

El ejercicio práctico de corrección por humedad demostró la pertinencia de la asistencia técnica en territorio, comprobando que la flexibilidad en las formulaciones (mediante el uso de salvado como absorbente) es indispensable para el éxito de los procesos de conservación biológica cuando las condiciones climáticas o del cultivo alteran los parámetros iniciales.

Las asesorías personalizadas permitieron trascender la capacitación masiva hacia un modelo de micro-planificación predial, lo cual impacta positivamente en la reducción de la mortalidad animal, el mantenimiento de la condición corporal bovina y la resiliencia socioeconómica del sector pecuario de Palmira.

REGISTRO FOTOGRAFICO	



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 39 de 44



INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

	 <p>19 jun 2026 2:02:12 p.m. 3.572108333333334N 76.1845833333333W Altitud: 1546 msnm</p>														
 <p>19 jun 2026 1:55:09 p.m. 3.572108333333334N 76.1845833333333W Altitud: 1546 msnm</p>	<div><h3>BLOQUE MULTINUTRICIONAL</h3><p>Es un suplemento alimentado, busca incrementar el consumo y digestibilidad de alimentos fibrosos, favoreciendo las condiciones de los microorganismos ruminales.</p><p>Aporta nitrógeno en forma de nitrógeno húmico (NH₂) a partir de la urea, energía derivada de la melaza y minerales.</p><p>Resulta ser una alternativa complementaria para la alimentación de rumiantes durante épocas críticas (sequías e inundaciones) cuando la nutrición se deriva de forrajes fibrosos con bajos aportes de proteína y minerales.</p><table><thead><tr><th>INGREDIENTE PRINCIPAL</th><th>CONCENTRACIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td>Melaza</td><td>40%</td></tr><tr><td>Caroteno</td><td>10%</td></tr><tr><td>Urea</td><td>10%</td></tr><tr><td>Sales minerales</td><td>1%</td></tr><tr><td>Ascorbato</td><td>1%</td></tr><tr><td>Calcio</td><td>30%</td></tr></tbody></table><h4>PROCESO DE ELABORACIÓN</h4><div><div><p>Paso 1.</p><p>Pesar los ingredientes.</p></div><div><p>Paso 2.</p><p>Medir los ingredientes: melaza y urea.</p></div><div><p>Paso 3.</p><p>Mezclar con los demás ingredientes hasta obtener una pasta homogénea.</p></div><div><p>Paso 4.</p><p>Introducir y prensar en un molde previamente cubierto con una bolsa o papel Kraft para evitar que la mezcla se pegue. Almacenar en un lugar seco y fresco.</p></div><div><p>Paso 5.</p><p>Suministrar a voluntad en un lugar seco y protegido de la lluvia.</p></div></div><div><p>NO BRINDAR COMO ÚNICA FUENTE DE ALIMENTO. IGARANTICE SIEMPRE DISPONIBILIDAD DE FORRAJE</p><p>NO SUMINISTRAR A EQUINOS</p><p>NO SUMINISTRAR A TERNEROS</p><p>Importante: Para facilitar que la mezcla quede homogénea moler la urea. Calentar la melaza para facilitar la maleabilidad de la mezcla.</p></div></div>	INGREDIENTE PRINCIPAL	CONCENTRACIÓN	Melaza	40%	Caroteno	10%	Urea	10%	Sales minerales	1%	Ascorbato	1%	Calcio	30%
INGREDIENTE PRINCIPAL	CONCENTRACIÓN														
Melaza	40%														
Caroteno	10%														
Urea	10%														
Sales minerales	1%														
Ascorbato	1%														
Calcio	30%														
<h3>LISTADO DE ASISTENCIA</h3>															



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit. 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 41 de 44

Alcaldía de Palmira		República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL							
LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES									
LUGAR DE LA REUNIÓN:	Comunidad Comunal La Orquidea	FECHA:	14-06-2025						
ASUNTO O EVENTO:	Capacitación en Diseño y Subdimensionamiento de Bases Riegos y Técnicas de Conservación	HORA:	10:00 am						
<p>Importante: En el cumplimiento de la Ley 1871 de 2012 de protección de Datos y Personales y su decreto reglamentario 1377, el área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunica que los datos personales de quienes comparecen en los eventos o reuniones, se ingresan a la base de datos de la Alcaldía Municipal de Palmira, para ser utilizados en la gestión de los servicios de la Alcaldía Municipal de Palmira, de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente. Asimismo, como responsable del tratamiento de estos datos para los fines propuestos. Tanto que usted informe si está interesado de estos datos comunicados para poder actualizar la base de datos. Por favor, comunicarse con nuestro Teléfono: 602 8912312, o al correo electrónico: secreta.aydesarrollo@palmira.gov.co o a la dirección Calle 30 No. 29-39, a nuestro punto de atención.</p>									
No.	NOMBRES	APELLIDOS	Nº DE CÉDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	Autorización de uso de datos
1	ROSARIO	DUQUE	777269553	Independiente	Propietario	rosario.rosario@gmail.com	3736610674		X
2	DANIEL	DUQUE	16128081	Independiente	Propietario	daniel.rosario@gmail.com	3736610674		X
3	FRANCISCO	DUQUE	21651229	Independiente	Propietario	francisco.rosario@gmail.com	3736610674		X
4	JOSÉ	RAMOS	2608331	Independiente	Propietario	jose.rosario@gmail.com	31530444		X
5	ROSARIO	DUQUE	6144016	Independiente	Propietario	rosario.rosario@gmail.com	3736610674		X
6	FRANCISCO	DUQUE	9437941	Independiente	Propietario	francisco.rosario@gmail.com	3736610674		X
7	FRANCISCO	DUQUE	9437941	Independiente	Propietario	francisco.rosario@gmail.com	3736610674		X
8	FRANCISCO	DUQUE	9437941	Independiente	Propietario	francisco.rosario@gmail.com	3736610674		X
9	FRANCISCO	DUQUE	9437941	Independiente	Propietario	francisco.rosario@gmail.com	3736610674		X
10	FRANCISCO	DUQUE	9437941	Independiente	Propietario	francisco.rosario@gmail.com	3736610674		X
11	FRANCISCO	DUQUE	9437941	Independiente	Propietario	francisco.rosario@gmail.com	3736610674		X
12	FRANCISCO	DUQUE	9437941	Independiente	Propietario	francisco.rosario@gmail.com	3736610674		X
13	FRANCISCO	DUQUE	9437941	Independiente	Propietario	francisco.rosario@gmail.com	3736610674		X
14	FRANCISCO	DUQUE	9437941	Independiente	Propietario	francisco.rosario@gmail.com	3736610674		X
15	FRANCISCO	DUQUE	9437941	Independiente	Propietario	francisco.rosario@gmail.com	3736610674		X





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 42 de 44

 Alcaldía de Palmira No. 071.380.007-3		República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira SECRETARÍA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL							
LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES									
LUGAR DE LA REUNIÓN: <u>Municipio Comunal La Esmeralda</u>		FECHA: <u>14-05-2025</u>							
ASUNTO O EVENTO: <u>Capacitación en Diseño y Establecimiento de Bancos Rotos y Fecundación de Cerdos</u>		HORA: <u>10:00 am</u>							
<small>Importante: En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 de protección de Datos y Personal y su decreto reglamentario 1377, el área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunica que sus datos personales los cuales comparte ni son cedidos a ninguna empresa o tercer: Forman parte de esta base de datos de contactos para los fines exclusivos de nuestro área, asimismo lo dispuesto en la ley con finalidad de contactarlo por nuestros diferentes canales de comunicación para mantenerlo informado sobre tendencias de nuestros productos y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actuará como responsable del tratamiento de esos datos para los fines propuestos. Salvo que usted informe en cualquier momento de estas comunicaciones podrá solicitar la supresión de datos personales de nuestra base de datos. Comuníquese con nuestro Teléfono: 2720005, o infórmenos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: atencionciudadanos@palmira.gov.co o a la dirección Calle 30 No. 29-39 a nuestra página www.palmira.gov.co</small>									
No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CÉDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	Autorización de uso de datos
1	Wendy	Briceño	4193882	SADR	capacitadora		3160001040		SI
2	Jose Fernando	Castro Velasco	111664084	SADR	coordinador		315201067		SI
3	Angel	Luna	13991328	SADR	coordinador		3166530037		SI
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



4.- INSUMOS PARA FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS

OBJETO: Dotación de insumos estratégicos para el establecimiento e implementación de biofábricas agrícolas y sistemas de alimentación pecuaria en el Municipio de Palmira.

RECEPTOR DE LA ENTREGA: Secretaría Agropecuaria y de Desarrollo Rural (SADR) de Palmira.

ESTADO DEL COMPONENTE: Primera entrega física y documental ejecutada a cabalidad ante la entidad estatal.

4.1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

En el marco de las estrategias de desarrollo rural sostenible, soberanía alimentaria y la transición hacia modelos de producción limpia en el municipio, se estructuró el componente de fortalecimiento de capacidades locales mediante el fomento de la infraestructura de biofábricas agrícolas y el establecimiento de sistemas silvopastoriles intensivos.

Estas acciones buscan que las unidades productivas asociadas del municipio generen sus propios bio-insumos (abonos orgánicos, enmiendas y caldos minerales) y aseguren la disponibilidad de biomasa de alta calidad nutricional para el ganado mediante bancos de forraje y ensilaje. Con ello, se disminuye la dependencia de insumos externos, se reducen los costos de producción y se mitiga el impacto ambiental frente a los efectos del cambio climático en el territorio.

4.2. DETALLE DE LA ENTREGA INSTITUCIONAL (FASE 2 DE 2)

Dando estricto cumplimiento al cronograma y a las especificaciones técnicas estipuladas, el operador realizó de manera formal la primera de dos entregas programadas de insumos directamente a la Secretaría Agropecuaria y de Desarrollo Rural (SADR), como entidad técnica competente.



La SADR, bajo sus criterios de focalización y bases de datos sectoriales, asumirá la custodia y posterior distribución pertinente a las respectivas asociaciones de productores preseleccionadas. Este primer bloque de insumos entregado a la secretaría se desglosa en dos líneas estratégicas:

Línea Agrícola (Biofábricas): Suministro de elementos base, enmiendas y materias primas esenciales para la posterior preparación de abonos orgánicos fermentados, microorganismos y biopreparados destinados al control fitosanitario y la nutrición vegetal.

Línea Pecuaria (Alimentación Sostenible): Entrega de insumos, semillas y herramientas biológicas orientadas específicamente a la implementación de bancos de forraje y al acopio de material para ensilaje, permitiendo a las asociaciones mitigar los efectos del estrés climático en la ganadería local.

ELEMENTOS ENTREGADOS:

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT.	UNIDAD
1	Melaza (Miel de purga)	kg	225
2	Mogolla	kg	750
3	Palas de mano	Unidad	50
4	Rastrillos de 14 dientes metálico	Unidad	50
5	Semilla frijol Nima calima	kg	24
6	Semilla Maíz Amarillo Duro ICA V 109	kg	60
7	Sulfato de Cobre	Gramos	12500
8	Sulfato de Magnesio	kg	25
9	Sulfato de Manganeseo	Gramos	12500
10	Sulfato de Zinc	kg	50
11	Termómetro de compost de acero inoxidable para pruebas de suelo, vástago de 5 pulgadas	Unidad	25
12	Urea	kg	60



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
SUBCONTRATADAS

(En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o CONVENIO previamente)

NO APLICA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	"Certifico bajo la gravedad de juramento que para el periodo correspondiente a la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. MP-1383-2026, la entidad no reportó personal vinculado bajo relación laboral (nómina) afectado al proyecto, por lo cual la planilla integrada de autoliquidación de aportes No. 9505827710 refleja dicha realidad, cumpliendo de esta manera con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y acreditando que la entidad se encuentra al día y en paz y salvo por todo concepto de seguridad social y parafiscales exigibles legalmente."
ASOCIADO	<div><p>FIRMA:</p></div>
ANEXOS DEL INFORME	
<div>1. LISTADOS DE ASISTENCIA FERIAS CAMPESINA JORNADAS DEL 6 DE JUNIO Y DEL 13 DE JUNIO</div> <div>2. SOPORTE DE PAGO SUBSIDIO DE TRANSPORTE FERIAS CAMPESINAS</div> <div>3. LISTADO DE ASISTENCIA, INFORME Y PRESENTACION DE LA FORMACION 4 CAPACITACIÓN EN DISEÑO Y ESTABLECIMIENTO DE BANCOS MIXTOS DE FORRAJE (BMF).</div> <div>4. LISTADO DE ASISTENCIA, INFORME Y PRESENTACION DE LA FORMACION 5 CAPACITACIÓN EN CONSERVACIÓN DE FORRAJES Y SUPLEMENTACIÓN ALIMENTICIA.</div>	